

MIÉRCOLES, 10 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 67

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

**CVE-2013-4314** *Información pública de solicitud de autorización para vivienda unifamiliar aislada en Villacantid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido a instancia de don Dativo Mata Alonso, para el proyecto de "vivienda unifamiliar aislada" en suelo rústico de protección ordinaria de Villacantid, Hermandad Campoo de Suso.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en las dependencias municipales.

Hermandad de Campoo de Suso, 11 de marzo de 2013.

El alcalde,

Pedro Luis Gutiérrez González.

2013/4314

CVE-2013-4314